

# PENSAR EL BICENTENARIO ARGENTINO DESDE Y CON LOS PUEBLOS INDIGENAS: DESCOLONIZANDO MEMORIAS, IDENTIDADES Y NARRATIVAS\*

Horacio Miguel Hernán Zapata\*\*

**Resumo:** o artigo ensaia algumas linhas sobre os povos indígenas e seu lugar no país à luz das reflexões que se reuniram para marcar o bicentenário da Argentina. Exibe as múltiplas e complexas relações que tramaram a vida desse coletivo social com o processo de construção do Estado central e a criação de uma Nação “branca, europeia e ocidental”. Com uma postura ético-política comprometida com o resgate das vozes dos outros, que busca a descolonização da memória coletiva, das identidades e das narrativas históricas, o ensaio busca, também, repensar historicamente o que deve a sociedade Argentina hoje a essas comunidades, ora marginalizadas, ora negadas, mas efetivamente presentes na atualidade e que deixaram suas marcas na cultura nacional.

**Palavras-chave:** Povos Indígenas. Estado Nacional. Bicentenário. Descolonização.

THINKING THE ARGENTINEAN BICENTENNIAL FROM THE PERSPECTIVE AND WITH THE INDIGENOUS PEOPLES: DECOLONIZING MEMORY, IDENTITY AND HISTORICAL NARRATIVE

**Abstract:** *the article proposes some lines about the indigenous peoples in Argentina in the context of the reflections that were given in the Bicentenary of the country. It shows the multiple and complex relationships that shaped the life of these populations with the process of construction of the Central State and the creation of a Nation “white, European and western”. With a ethical-politics position committed with the rescue of the voice of the others, that seeks the decolonisation of the collective memory, the citizen identities and the historical narratives, the essay also intent to re-think historically what the Argentinean citizens have and owes today to those excluded but also denied communities, aboriginal people however present at the actual time and that has left prints and marks in the national culture.*

**Keywords:** *Indigenous peoples. Nation State. Bicentenary. Decolonisation.*

*...Para contribuir a un mundo en el cual muchos mundos sean posibles, serán necesarios procesos de descolonización del saber y del ser que surgen y están surgiendo... (Mignolo)*



La cuestión de la construcción del Estado-Nación es uno de los temas de mayor discusión en las ciencias sociales de los últimos años. En nuestro país, este debate se ha actualizado nuevamente a partir de los seminarios, simposios, congresos y jornadas que se dieron cita con motivo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810 (NUN, GRIMSON, 2005, 2008; QUINTAR, GABETTA, 2010). Muchos de las polémicas y ejes de reflexión acaecidos en dichos encuentros tuvieron su origen en aquellas propuestas políticas, oficiales o no, que demandan pensar un nuevo proyecto de país con la capacidad para escuchar las diversas voces en la sociedad, asumiendo ese reto no sólo como parte de un ejercicio retórico-democrático sino también –y fundamentalmente– como una tarea necesaria y posible.

Los debates partían, en parte, del postulado de que pensar a la Nación era al mismo tiempo y sobre todo inquirir en el universo de la memoria de los grupos itinerantes, que apenas sobreviven, los lugares de exclusión e invisibilidad, la clase de testimonios que no aparece en los informes. Estos parámetros reflexivos comunes cuestionaban los principales presupuestos y retóricas inherentes a la idea de estado-Nación tal como había sido impuesta a fines del siglo XIX. Así, mientras que en la conformación de los Estados la ideología de la univocidad nacional y la negación de las diferencias étnicas, lingüísticas y culturales constituyeron las directrices de una identidad nacional homogénea y unánimemente compartida, en el Bicentenario se asistió a una nueva etapa en la cual la identidad nacional no excluye sino que convive con otras formas de identificación.

Sin embargo, la afirmación de la diversidad, de la interculturalidad en la arena estatal como una contribución a la profundización y consolidación democrática lejos está de minar aquel viejo modelo que se solidificó en el imaginario colectivo. Hubo y sigue habiendo un espectro de resistencias y sentidos comunes que rechazan no sólo la idea, sino además la misma existencia de actores, voces y ciudadanías alternas que la uniformización cultural intentó solapar, cubrir y desplazar. Uno de los temas que más genera polémica –interesante, acalorada y apasionante en algunos puntos, confusa e ignorante de los avances investigativos en otros– y que se ha puesto de manifiesto con mucha fuerza es, justamente, el de la visibilidad de los indígenas dentro de las políticas nacionales.

En torno a esta cuestión gira el presente trabajo. Mediante el mismo nos proponemos “situar” en el lugar de las comunidades indígenas y las múltiples y complejas relaciones que tramaron la vida de este colectivo con el proceso de construcción del Estado central y la creación de una Nación en un arco temporal que abarca desde el proceso de afianzamiento de la estructura gubernamental y de representación política hasta la contemporaneidad. Con una postura ético-política comprometida con el rescate de la voz del otro y que pretende la descolonización (MIGNOLO, 2010) de la memoria colectiva, las identidades ciudadanas y las narrativas históricas, el ensayo busca repensar históricamente qué debe la sociedad argentina hoy a esas comunidades, ora marginadas, ora negadas, pero efectivamente presentes en la actualidad y que han dejado sus huellas y marcas en la cultura nacional.

## LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL IMAGINARIO FUNDACIONAL DE LA NACIÓN

...el punto aquí no es la simple demarcación e identificación de dos espacios diferenciados, que es lo que en un primer momento se requería para romper con los clamores totalizadores de la historiografía nacionalista. La tarea consiste en rastrear, en sus historicidades mutuamente condicionadas, las formas específicas que surgieron, por un lado, en el espacio definido por el proyecto hegemónico de la modernidad nacionalista, y, por el otro lado, en las innumerables resistencias fragmentadas hacia ese proyecto normalizador. (Chatterjee)

En Argentina, el común de la gente acepta, en general, que los pueblos originarios que habitaron el actual territorio argentino así como sus descendientes fueron desapareciendo gradualmente, y que para las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX ya no existían indígenas en el país. Los motivos de este proceso – importante ya que gran parte de la población argentina se consideraba de origen “occidental, blanco y europeo” – se suelen encontrar en uno o varios tópicos, siendo los más comunes y recurrentes la idea del exterminio de muchas parcialidades como resultado de las campañas militares contra los “bárbaros del desierto”, las mayores tasas de mortalidad de la población indígena comparada con el resto de la población y el progresivo proceso de mestizaje social y cultural.



Pero esta “desaparición”<sup>1</sup> de los indígenas nada tiene de obvia y mucho menos de natural sino que, más allá de las razones específicas, forma parte de un proceso de construcción nacional iniciado en la segunda mitad del siglo XIX, cuando los grupos hegemónicos locales comenzaron a gestar políticas y discursos tendentes a conseguir un pueblo “mejor” para el país que estaba proyectando.

La idea de la “excepcionalidad argentina” –frase que Halperín Donghi (1995, p. 7) retoma de los discursos de la clase dominante y de los intelectuales de aquel entonces– es la creencia en el éxito de aquel proyecto, indefectiblemente ligado a conseguir un tipo particular de ciudadanía, que alejaba al país “racial y culturalmente superior” del resto de Latinoamérica acercándolo al tan mentado “progreso”. Esa excepcionalidad no era otra cosa que el valor de la homogeneidad (QUIJADA, 2000)<sup>2</sup> que, como expresión identitaria, nos convertía a su vez en diferentes y únicos en el contexto de una América Latina mestiza, entendido este último adjetivo como una mezcla caracterizada por un aporte amplio –y sobre todo visible– de colectivos étnicos y culturales “no blancos”.

En efecto, la “formación nacional de alteridad argentina”, siguiendo a Briones (2004, 2005)<sup>3</sup>, estuvo estrechamente ligada a una particular noción de blanqueamiento que llevó a la desmarcación del colectivo de indígenas y a su asimilación a la blanquitud nacional, constituyendo a los “indios” como una alteridad “prehistórica”, es decir, una alteridad que no incidía en el desarrollo histórico del país justamente por haber desaparecido. Lo que proponemos es que los indígenas habrían quedado marcados ora como una alteridad anterior (pero negativa) a la fundación de la Nación (es decir, del tiempo colonial), ora como una alteridad inexistente o “desaparecida” en el momento en que se estaba forjando la Nación y que no influía en el devenir histórico argentino.<sup>4</sup>

Justamente, y no por casualidad, el proceso de invisibilización de los contingentes indígenas coincide con los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo (MASES, 2010, p. 4). Es durante la coyuntura de 1910, considerada en general como un “hito”, esto es, una etapa fundamental divisoria de aguas en la Historia Argentina, cuando el país celebraba con brillo y grandes pompas las propias glorias y logros de la clase dominante que, desde comienzos de la década de 1860 e imbuida de la cultura política liberal, conducía los destinos de la república. Tan significativa fue esta época que podemos imaginarla como un “momento-bisagra” en el que esa elite dirigente, confiada ciegamente en un “progreso inacabable”, podía hacer gala de la afirmación del sistema capitalista (ajustado a la economía de los países centrales e industrializados), la consolidación de un Estado fuerte, centralizado y disciplinador (que había logrado sortear con éxito las crisis que se habían presentado) y la construcción de una comunidad política asociada a un particular imaginario de la identidad nacional. Era éste también el contexto en el que los “fundadores de la Nación” podían jactarse de haber solucionado definitivamente la cuestión de las *fronteras interiores*, incorporando a la esfera soberana del Estado aquellos territorios aún ocupados por las sociedades indígenas, que se mantenían autónomos del dominio mayoritario, a la vez que sometiendo – o eliminando – a dichos pobladores.

De esta manera, entre el Centenario y el Bicentenario se extiende la historia de más de un siglo de negación de la presencia de indígenas en el territorio argentino, que – como postula Quijada (2004) – el imaginario colectivo resumió expresivamente, durante mucho tiempo, en frases como “no hay indios en la Argentina, porque los mataron a todos”. Consecuentemente, las ideas de “desaparición” y “exterminio” de los indígenas pueden ser consideradas como parte del mito fundacional de una Nación Argentina que se erige como “blanca y europea” y “llegada de los barcos” (BECHIS, 2010), aunque ciertamente ha sido y es regularmente cuestionada por la actividad de algunas agrupaciones indígenas que reivindican este modo de identificación étnica y por investigadores de diversas disciplinas que centran sus trabajos en los pueblos originarios, cuya producción es cada vez más numerosa e incisiva.

Como remarcan muchos de los estudios recientes, los indígenas nunca desaparecieron del territorio argentino. Aquellos que sobrevivieron fueron integrados a la sociedad nacional, con el aval de los grupos hegemónicos, a través de su ciudadanización. Para ello era condición ineludible que el indio abandonara la organización tribal y las formas culturales que lo alienaban de la sociedad mayoritaria, puesto que la propia categoría de “ciudadano” era incompatible con un estado “primitivo” de evolución. En otras palabras, para ser integrado en la ciudadanía el indígena debía ser homogeneizado con el resto de la población y renunciar a sus rasgos diferenciales para pasar a compartir unos mismos referentes simbólicos y culturales.



## LOS INDÍGENAS Y LAS POLÍTICAS ESTATALES DESPUÉS DEL “MALÓN BLANCO”: INVISIBILIZANDO PRESENCIAS, LEGITIMANDO AUSENCIAS

Pido una historia que deliberadamente haga visible, dentro de la propia estructura de sus formas narrativas, sus propias estrategias y prácticas represivas, la parte que desempeña en confabulación con las narrativas de la ciudadanía, asemejando a los proyectos del estado nacional con todas las otras posibilidades de la solidaridad humana. (Chakrabarti)

Después de las ofensivas militares ocurridas en los espacios de Pampa, Patagonia y Chaco, muchos de los miembros de las tribus “conquistadas” y dispersas se incorporaron al mercado de trabajo como peones en las estancias pampeanas y patagónicas que se fueron estableciendo al ritmo de la enajenación de las nuevas tierras en los territorios meridionales (DELRIO, 2005; SALOMÓN TARQUINI, 2010); en tanto que otros se integraron en el ejército, la marina y la policía. La isla Martín García – bajo comando militar – fue convertida en un verdadero campo de concentración para que muchos de los indios patagónicos prisioneros permanecieran en una primera etapa (en la cual serían disciplinados) para luego enviarlos a la ciudad para trabajar (PAPAZIAN; NAGY, 2010a, 2010b).

Similar o peor suerte corrieron los forzados a trasladarse a las lejanas provincias del norte como mano de obra barata y casi esclava para los ingenios azucareros, quebrachales, plantaciones y obrajes existentes en la región (CORDEU, SIFFREDI, 1971; LAGOS, 2000, 2001; TERUEL, 2005; GORDILLO, 2006). En cuanto a las mujeres y los niños, las estrategias fueron de una crueldad extrema –de acuerdo a la moral escolar, sexual e higienista de la época–: a las mujeres y a los niños se los destinaba a trabajar como personal doméstico en las casas de las familias tradicionales de Buenos Aires, pero fragmentando los grupos familiares: separando madres de hijos, hermanos de hermanos, tías de sobrinos huérfanos (MASES, 2010). Muchos de esos niños y niñas separados fueron a parar en instituciones para escolarizarlos en la “civilización”, en la que la intervención de la Iglesia y distintas órdenes religiosas fue crucial (SALOMÓN TARQUINI, 2005; NICOLETTI, 2008).

Aquellos jefes e individuos que no aceptaron adecuarse a los destinos señalados por las políticas oficiales, fueron estigmatizados y perseguidos como “bandoleros depredadores”, esto es, bandidos vinculados al robo de ganado y al cuatreroismo, habituados a la bebida, a la vagancia y a las malas costumbres por su falta de educación en el trabajo, imagen que se exterioriza a través del rol determinante de la justicia (ARGERI, 2005). En la mirada de aquellos ocupados de aplicar la ley, los antiguos guerreros se convertían rápidamente en delincuentes y ese estigma los acompañaría el resto de sus días no sólo para el ámbito judicial sino para el resto de la sociedad.

De acuerdo con esto último, las comunidades permanecieron en la Argentina y aquí se encontraban todavía, pero fueron obligados a incorporarse a las estructuras productivas, institucionales y jurídicas de la Nación. Paralelamente a estas readaptaciones, la población indígena habría vivido una “reclasificación” (QUIJADA, 2004) – nosotros diríamos un proceso de “etnificación” (BOCCARA, 2002)<sup>5</sup> – que los llevó de ser “indios” a ser “ciudadanos argentinos”, invisibilizado su presencia bajo la mirada del exterminio y envolviendo sus memorias étnicas en memorias sociales.

Ahora bien, esta estrategia de conversión ciudadana estaba muy lejos de constituir una feliz experiencia, ya que la inscripción de los aborígenes se hizo –como puede deducirse– desde los niveles inferiores de la escala social, pasando a formar parte de la mayoría depauperada, esto es, de los grupos subalternos y populares que devendrían en “clases obreras” más tarde. Transformados así en una minoría étnica marginada social y económicamente, los descendientes de los pueblos originarios debieron luchar a partir de entonces por su supervivencia, generando distintas respuestas y resistencias frente a las políticas estatales (HABBEGGER, 2007).

Por otra parte, si la incorporación significó el fin de la vida independiente de esas comunidades y su subordinación económica y social, las medidas gubernamentales y civiles posteriores condujeron a la invisibilidad de esas poblaciones en la vida nacional y en la historia. Así, desde finales del siglo XIX la ensayística, la prensa, la literatura o las alocuciones públicas de los “prohombres” de la joven Nación dejaban bien asentado que las poblaciones originarias estaban desaparecidas o en vías de hacerlo – un hecho que se consideraba en líneas generales “natural” y propio del paradigma antropológico



evolucionista en boga –. Por su parte, las instituciones encargadas de ofrecer datos y cifras oficiales renunciaban casi completamente a presentar información referente a los indígenas.

Del mismo modo, la historia oficial que comenzaba a escribirse omitía la mención de las sociedades originarias y su participación en los sucesos históricos previos a 1880, relegando su recuerdo a un tiempo lejano; tampoco lo hacía con aquellas que vivían en el país (PAPAZIAN, 2007; MANDRINI, 2007). En efecto, la mayoría de las narrativas del pasado argentino repetían los mismos supuestos: la “lucha contra el indio” formaba parte de la heroica gesta patria, “lo indígena” era representado como una “fuerza salvaje y destructiva” y como parte de un tiempo ya superado, donde los “nativos” eran reliquias arqueológicas cuyo lugar estaba en los Museos de Historia Natural.

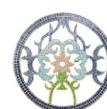
A resultas de esto, la historia nacional definió política, sociológica y antropológicamente a la República Argentina como un país “sin indios” o, como lo expresara el sociólogo brasileño Darcy Ribeiro, un “país de pueblos trasplantados”, es decir, un modelo imaginado que responde o se configura demográfica y culturalmente por hombres “que descienden de los barcos” y donde no se concede lugar a los pueblos originarios como elemento constitutivo de identidad. Este “genocidio discursivo”, en palabras de Solomianski (2003), tuvo su contraparte en el largo y continuo proceso de negación y olvido generalizado de un pasado argentino “indígena” (también afrodescendiente, o incluso mulato/mestizo como categorías semejantes e intermedias que fueron subsumidas en la red clasificatoria de la argentinidad), invisibilizando en conjunto cualquier tipo de impronta étnica o legado ancestral de cuño aborígen en el imaginario nacional. Esta apreciación se mantuvo casi sin fisuras buena parte del siglo XX (GORDILLO, HIRSCH, 2003; MASES, 2010; TAMAGNO, 2010), encontrando varios adherentes en la sociedad y política a tal punto que todavía en los años setenta, un intelectual reputado –y tal vez uno de los máximos representantes de las letras argentinas– como Jorge Luis Borges, afirmaba en un reportaje brindado a la revista *Siete Días* que “aquí matamos a todos los indios”.<sup>6</sup>

Pasaron muchas décadas hasta que los gobiernos comenzaron a reconocerlos y a aceptar, al menos en el papel, algunos de sus derechos, especialmente el derecho preexistente sobre las tierras de sus antepasados y el reconocimiento pleno de su identidad cultural (CARRASCO, BRIONES, 1996; MENDOZA, 2007; ROSTI, 2009; TRINCHERO, 2010). Aún así, el éxito de la cruzada por la invisibilización y desaparición fue tan grande que aún hoy no sólo buena parte de la población argentina tiene “olvidada” la presencia indígena en el país, sino que, en términos generales, la mayoría de los ciudadanos consideran como algo bochornoso e insultante tener en su historia y ascendencia familiar algún antepasado indígena.

## LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ENTRE LA RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA, LA MEMORIA DEL GENOCIDIO Y EL BICENTENARIO

...un aspecto crucial de las movilizaciones de las minorías étnicas contemporáneas radica en la actualización, e incluso en la construcción de una identidad común, para constituirse como un sujeto colectivo numéricamente importante y que por lo tanto pueda tener una articulación más favorable con los estados nacionales de los cuales forman parte... eventualmente, serán Pueblos organizados con base en la diversidad interna de sus unidades constitutivas y no en la uniformidad que generan los estados. (Bartolomé)

Desde mediados de 1980, la polémica acerca de la situación de los descendientes de los pueblos originarios que viven en el territorio nacional se reinstaló en ciertos ámbitos de la sociedad argentina. Por un lado, los reclamos por reivindicaciones concretas, sobre todo la devolución de sus tierras y el respeto a sus costumbres, lenguas, creencias y prácticas sociales, crecieron en un contexto favorable: la apertura democrática iniciada en Argentina en 1983 hizo que esos reclamos, respaldados por algunos sectores progresistas, tuvieran alcance jurídico cuando algunas de las demandas fueron incluidas en la Constitución Nacional con la reforma de 1994. Y si bien los logros concretos sólo fueron parciales y modestos (COUDANNES AGUIRRE, 2002), dejando al desnudo o la urgencia de políticas concretas o la falta de espacios reales de participación, limitados a la consulta y no al proceso de toma de decisiones (GONZÁLEZ, 2006; CARRASCO, 2000, 2006), ciertamente la visibilidad que alcanzaron esos movimientos derribó uno de los mitos fundacionales de la Nación que se festejaba en el primer Centenario: el de la Argentina homogénea.



Por otro lado, la discusión se planteó también desde sectores muy conservadores. De ellos emergieron virulentas críticas a los reclamos que llegaron incluso – en algunos casos – a expresiones de exacerbada xenofobia y racismo, reacciones expresadas, por ejemplo, en notas periodísticas y cartas de lectores en relación a la “cuestión mapuche” (ROULET, 2009; TRENTINI *et al.*, 2010) o a la “Gran Marcha de los Pueblos Originarios” de mediados del año 2010.<sup>7</sup>

Pero más allá de las reivindicaciones puntuales o de la virulencia de las declaraciones, la polémica esconde un problema más profundo, una de las tantas cuestiones pendientes. Lo que en el fondo se discute es el lugar que los pueblos originarios deben ocupar en el contexto de la sociedad global y del imaginario nacional. Esto va más allá de la extensión de determinados derechos civiles, económicos, sociales o políticos pues cuestiona el carácter mismo de la sociedad nacional, pensada por sus “fundadores” en el siglo XIX como una sociedad homogénea desde el punto de vista identitario, cultural, lingüístico y étnico.

Al calor de estos procesos políticos, el propio relato de la historia oficial comenzó a ser impugnado desde diferentes campos de las ciencias sociales, en un intento mayor por “corregir” la memoria histórica y poner en cuestión esas afirmaciones. Desde entonces, varios historiadores profesionales, antropólogos sociales y sociólogos comenzaron a interrogarse sobre lo que había sucedido en la historia. Algunos al menos, llevaron adelante proyectos e investigaciones rigurosas que han procurado, por un lado, recuperar el protagonismo de las comunidades originarias a lo largo de la historia de la Argentina, y por el otro, describir el sentir de los indígenas como individuos sometidos a una nueva realidad, rechazados violentamente de sus tierras e impedidos de mantener sus condiciones de producción económica y social y su bagaje cultural.<sup>8</sup>

Tal determinación de revisar la historia oficial se plantea, sin lugar a dudas, a partir de la propia movilización y lucha que llevan adelante organizaciones y representantes de los pueblos originarios reclamando el reconocimiento y la legitimidad de sus memorias, identidades y saberes; demandas que se expresan a partir de un doble objetivo: por un lado, el de recuperar su propia versión de lo acontecido y por otro, el de reclamar justicia por las condiciones de opresión y marginalización a que fueron sometidos a lo largo del pasado.

Creemos que la auténtica posibilidad de avanzar en este camino es, tal como lo plantea Tamagno (2008; 2010), hacerlo desde una postura ética y política fundada en la producción conjunta de conocimiento y cercana a lo que en los últimos años se plantea como una “antropología en colaboración”, compartiendo las reflexiones con la gente –con la que trabajamos e intercambiamos un sinnúmero de experiencias– en un diálogo simétrico, plural, fecundo y enriquecedor (IBÁÑEZ CASELLI, 2006). Los pueblos indígenas son capaces de construir sus propios relatos y debemos disponernos a escucharlos, porque están compartiendo con nosotros un mismo tiempo. No son la expresión del pasado en el presente. Como todas las personas, son el presente que nos remite necesariamente al pasado para revisarlo y son quienes decidirán junto con nosotros el futuro (TAMAGNO, 2006; 2009).

Hoy sabemos que quienes lucharon y fueron derrotados son los padres o abuelos de las generaciones actuales que aún guardan en la memoria el relato, sacudido por el dolor, de los acontecimientos. En su larga lucha por sobrevivir, estas poblaciones debieron cambiar –al menos para afuera, es decir, para “el blanco”– muchas de sus prácticas y costumbres y reformular sus identidades. Y lo hicieron exitosamente, como lo demuestran su lucha cotidiana en las peores condiciones estructurales, o su resistencia cultural al anonimato social en el marco de sociedades que los niegan, los explotan y/o los descalifican.

En la historia violenta de la Argentina, la guerra contra los pueblos originarios fue el primer genocidio (DÍAZ *et al.*, 2008; DELRIO, 2010a, 2010b; BAYER, LENTON, 2010) y la “acción civilizadora” el primer gran etnocidio (BARTOLOMÉ, 2003). Debemos por ello destrabar el discurso de la dictadura militar como hecho anómalo, único e irrepetible para entonces avanzar en la verdad, trabajar más en profundidad sobre estas historias de olvido. Porque la genealogía del terrorismo de Estado no se limita a la última dictadura, sino que se ancla en la génesis del Estado moderno argentino y de sus dispositivos portadores de hermenéuticas estigmatizantes y racistas (TAMAGNO, 2006; VALKO, 2010).

Estimamos que lo que puede colaborar para acercar las partes, en ambas situaciones, es recuperar la verdad de lo que pasó. Del mismo modo que debemos reconstruir los hechos y la identidad de los desaparecidos, tenemos que recuperar la identidad y el lugar que tuvieron los pueblos originarios en



nuestro país. Así como se les quitaba los hijos a los indígenas para llevarlos como esclavos a trabajar como servicio doméstico o se los enclaustraba en colegios para hacer de ellos ciudadanos dignos, así la última dictadura militar se apropió de los hijos de los militantes populares para aislarlos del mal que, en la mentalidad de la cúpula castrense, representaban sus padres para la sociedad. La lógica de las prácticas y las representaciones que sentaron las bases de las políticas genocidas, salvando las distancias de las coyunturas históricas y las condiciones socioeconómicas, no parece diferir en demasía. La violencia y la criminalidad de este último genocidio debe entonces vincularse no sólo a las condiciones estructurales que las hicieron necesarias para la entrega del patrimonio de la Nación que luego se concretaría; sino también a ese genocidio-etnocidio anterior que caracterizó la constitución del Estado argentino y que fue necesario para desarrollar las formas productivas que garantizarían el enriquecimiento de las clases dominantes.<sup>9</sup>

## PARA SEGUIR REFLEXIONANDO

El proyecto, entonces, consiste en reclamar para nosotros, los una vez colonizados, la libertad de imaginación. Pretensión que, como bien sabemos, sólo puede tomar cuerpo como respuesta a un campo de poder (Chatterjee).

En el Bicentenario, los argentinos nos encontramos ante el mismo desafío al que tuvo que enfrentarse la comunidad nacional en el siglo XIX: articular la diversidad étnica y los derechos comunitarios con un principio de ciudadanía que se basa en la legalidad positiva y en los derechos individuales. Volvemos a tener, o seguimos teniendo, este dilema a partir del cual hemos aprendido mucho a fuerza de errores, golpes y culpas. Vivimos en un país que para ser Nación saquea memorias, despoja subjetividades, lastima identidades, desestima sentires y desprecia saberes. En ese ser nacional fraguado, los excluidos son muchos. Lejos de ser anónimos, reclaman que sean escuchados aquellos relatos de los “pasados que no pasan”, de las historias que aún duelen...

Es así que debemos abordar la reflexión sobre el futuro de nuestro país guiados constantemente por la pretensión de superar ciertos estereotipos, simplificaciones, esquemas discriminatorios y prácticas racistas muy arraigadas en nuestras sociedades – algunas de ellas generadas y/o reforzadas por la propia academia<sup>10</sup> –, que hemos internalizado por formar parte de las mismas. La labor irresuelta es, por consiguiente, generar nuevas prácticas y modalidades de relación que no estén cimentadas en la explotación y el prejuicio. Sólo así se podrán edificar sociedades dignas de ser vividas, entendiendo que el valorarnos como ciudadanos y – más que nada – como personas es imprescindible para diseñar un proyecto de país que contenga y a su vez responda a las diversidades que lo constituyen (TAMAGNO, 2008), encontrando conjuntamente los modos de vehicular la superación de las desigualdades.

Tenemos la certeza de que estas cuestiones no deberán ser decididas por el Estado, por una sola institución o por un sector social exclusivamente, sino por la diversidad y multiplicidad de agentes políticos y sociales que componen la sociedad, poniendo especial cuidado en habilitar la voz e imaginación de los pueblos originarios para proponer, cuestionar, inventar y resolver sobre la base de una triple mirada: hacia el pasado, incorporando críticamente las evaluaciones de amargas privaciones, pesadas desilusiones y luchas silenciosas de los últimos cien años; hacia el presente, reconociendo los problemas y desafíos, elaborando diagnósticos y propuestas; y hacia el futuro, diseñando un horizonte para el tercer siglo argentino que además de renovar viejas esperanzas, proporcione sentido al proyecto de crear un país en el que quepan “muchos mundos”.

## Notas

<sup>1</sup> Deseamos aclarar, por la carga que tiene en la historia argentina reciente, que el uso de la palabra “desaparición” responde a que era así como se denominaba – y aún hoy se denomina – al proceso de invisibilización sufrido por los múltiples grupos indígenas en la historia y no tiene que ver con las prácticas genocidas de desaparición sistemática de personas llevadas a cabo por el Estado contra la población civil en la última dictadura militar en nuestro país. Sin embargo, ello no quiere decir – como esbozaremos más adelante – que se niegue el carácter genocida de las políticas indígenas o que se aplicaron prácticas de este tenor con la población indígena durante y con posterioridad a la Conquista del Desierto (BAYER & LENTON, 2010). Tampoco el hecho de que la dictadura operó en la clandestinidad mientras que el sometimiento y el exterminio de indios



durante el período roquista fue defendido públicamente en las Cámaras y sobre todo, exhibido es una variable suficiente que eche por tierra la analogía con las medidas terroristas implementadas por la cúpula castrense a mediados de los '70 (que incluyó, además de la desaparición física de personas, persecución, torturas, robos, sustracción de recién nacidos y otros delitos graves de lesa humanidad). Este último factor ha sido esbozado recientemente por Claudia Torre (2010, p. 23-24) para desestimar el concepto de genocidio. Contrariamente a este planteo, los últimos trabajos de Diana Lenton (2010) han mostrado que las prácticas de la utopía civilizatoria expedicionaria conllevaron desastrosas consecuencias para los supervivientes indígenas al punto de que eran denunciadas en la época de su ejecución por la crueldad e impunidad con que se realizaban. Por otra parte, desde nuestra reflexión la categoría genocidio resulta una herramienta conceptual valiosa para analizar y condenar tales prácticas estatales criminales. De ninguna manera impide interpretar/explicar otros muchos aspectos que se desprenden de las dinámicas sociales presentes en los espacios de frontera y de la Conquista, tales como las múltiples hibridaciones culturales entre criollos e indígenas, las relaciones inter e intraétnicas, el trazado de los territorios, la extensión de la policía del Estado, la producción de saberes literarios y científicos, entre otros.

<sup>2</sup> Como explica Quijada, “En el siglo XIX la heterogeneidad de las poblaciones era sinónimo de atraso, en tanto que la homogeneidad se identificaba con la capacidad para el progreso y la civilización” (2006, p. 607) “La preocupación pasó a centrarse en la diferencia étnica – entendida como asociación estrecha de raza y cultura – en tanto elemento retardatario y lastre para el progreso de los nuevos estados” (2006, p. 635). En el caso argentino del siglo XIX, esa homogeneidad estaría marcada por la clara posición dominante de lo blanco/europeo. Sobre este par indivisible de raza/cultura se erigía esa Nación a conseguir, y la estigmatización de todo lo que quedara fuera de esas categorías se iría acentuando con el paso de las décadas hasta entrado el siglo XX. Esa marcación era realizada por un Estado cada vez más fuerte pero también por la sociedad en su conjunto, que perseguía todo lo que representara algo distinto imponiendo la “vigilancia capilar” y el “terror étnico” (SEGATO, 2007). Durante las décadas de 1920 y 1930, Stepan señala que el “deseo de ‘imaginar’ la nación en términos biológicos [...] produjo propuestas intrusivas o prescripciones de políticas públicas hacia los individuos” (1991, p. 105. Traducción nuestra), entre las que se incluían las prácticas medicalizadas aplicadas directamente a la población que “amenazaba” los ideales nacionales.

<sup>3</sup> Las formaciones nacionales de alteridad son resultado y evidencia de las densas tramas de regularidades y particularidades que presentan las articulaciones entre los sistemas sociales, económicos, jurídico-políticos, aparatos ideológicos etc., en cada Estado Nacional, y que resultan en distintos modos de organizar la desigualdad. Esas tramas van desagregando al interior de los Estados diferentes tipos de “otros” según marcas específicas, como la de “indígena”, “inmigrante”, “afrodescendiente”, “mulato”, etc., que llevan a la invisibilización de algunas “otredades” mientras que pone a otras como problema. Se construye así un “nosotros” nacional que permite a ciertos grupos ser desmarcados y a otros quedar tematizados, a través de diversos procesos de etnicización y racialización (BRIONES, 2005, p. 19). Ver también Briones (1995; 2002).

<sup>4</sup> Aquí retomamos la noción de “alteridades históricas” de Rita Segato, quien las define como “aquellas que se fueron formando a lo largo de las historias nacionales, y cuyas formas de interrelación son idiosincrásicas de esa historia. Son ‘otros’ resultantes de formas de subjetivación a partir de interacciones a través de fronteras históricas interiores, inicialmente en el mundo colonial y luego en el contexto demarcado por los estados nacionales” (2007, p. 62).

<sup>5</sup> La etnificación, en la reflexión de Boccara (2002), indica la acción del Estado (cualquiera sea, colonial y/o republicano) de fijar ciertas identidades, produciendo un efecto tanto sobre las estructuras objetivas de los grupos indígenas como sobre las estructuras cognitivas de los individuos y colectividades, es decir, organizando las identidades para tratar más fácilmente con ellas.

<sup>6</sup> Cf. Revista *Siete Días*, Buenos Aires, abril de 1973. Citado en Tesler (1989, p. 26).

<sup>7</sup> La “Gran Marcha Nacional de los Pueblos Originarios”, que partió el 19 de mayo de 2010 en tres columnas desde distintas zonas del país, llegó a la ciudad de Buenos Aires para pedir la reconstrucción del diálogo político con el Estado Argentino en el marco del Bicentenario de la Revolución que abrió paso a la Independencia del país. La movilización había comenzado ocho días antes de la fecha en el interior y se fue nutriendo con miembros de comunidades originarias y organizaciones de derechos humanos hasta formar una columna de más de 15.000 personas que colapsó el centro de la capital argentina, en la Plaza de Mayo, en reclamo de una “reparación histórica”. Allí, recibidos en la Casa Rosada, los militantes indígenas proclamaron su cultura e identidad y la restitución de tierras ancestrales. A su vez, denunciaron el “olvido” que sufren sus comunidades en la actualidad y demandaron la conformación de un estado plurinacional: el lema fue, precisamente, “Caminando por la verdad hacia un Estado Plurinacional”.

<sup>8</sup> No nos detendremos en esta profusa producción académica, en la que – como manifestamos *supra* – necesariamente deben incluirse contribuciones de antropólogos, arqueólogos e historiadores, entre las que se cuentan los trabajos de Martha Bechis, Lidia Nacuzzi, Carina Lucaioli, Carlos Paz, Ingrid De Jong, Juan Francisco Jiménez, Axel Lazzari, Ana Ramos, Carlos Martínez Sarasola, Diego Escolar, Claudia Briones, Isabel Hernández, Hugo Trincherro, Juan Carlos Radovich, Eduardo Crivelli, Lilita Tamagno, Diana Lenton, Sebastián Valverde, Ana María Lorandi, Carlos Ceruti, Alicia Tapia, Luis Orquera, Ernesto Piana, Alejandro Isla, Gastón Gordillo, Diana Mazzanti, Verónica Williams, Miriam Tarragó, Marcelino Iriani, Claudia Salomón Tarquini, Walter Delrio, Nidia Areces, Silvia Palomeque, Marcelo Lagos, Luis Alberto Borrero, José Antonio Pérez Gollán, Eugenia Néspolo, Victoria Pedrotta, Luis González, Enrique Mases, Andrés Laguens, Mirta Bonin, María Andrea Nicoletti, Florencia Roulet, Débora Finkelstein, Pedro Navarro Floria, Daniel Santamaría, Carla Manara,





Fabián Arias, Florencia Nesis, Raúl Mandrini, Sara Orтели, Ana M. Aguerre, Beatriz Vitar, David Weber, Lía Quarleri, María Teresa Boschín, Guillermo Wilde, Analía Correa, Facundo Gómez Romero, Miguel Ángel Palermo, Graciana Pérez Zavala, Héctor Vázquez, Margot Bigot, Graciela Rodríguez, Alejandro Balazote, Silvia Ratto, Marcela Tamagnini, Julio Vezub, Alicia Tapia, Gladys Varela y Daniel Villar. A ellos se suma un creciente número de estudiantes avanzados, jóvenes investigadores y becarios, entre los que nos incluimos, que están dando sus primeros en el medio, aportando nuevas miradas a la temática.

<sup>9</sup> En su reciente publicación, el periodista Darío Aranda (2010) rastrea la conexión histórica entre la brutalidad del modelo económico extractivo y la impunidad de las prácticas genocidas contra las comunidades indígenas de Argentina, brindando un pormenorizado mapa de los conflictos actuales que afectan a dichos pueblos en todo el país.

<sup>10</sup> Esto quedó claramente expresado en los casos analizados por el equipo de investigadores y becarios del proyecto “Identidad, etnicidad, interculturalidad” desarrollado en el Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social (ILIAS), perteneciente a la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, dirigido por Liliana Tamagno y publicados en una compilación de reciente aparición (TAMAGNO, 2009). Allí se da cuenta, por ejemplo, de las tensiones y modos de tratamiento entre la población mbyá guaraní del Cuña Pirú (provincia de Misiones) y la propia universidad, propietaria por donación de la Empresa Celulosa Argentina desde 1991 de las tierras habitadas por los indígenas; como así también de los dilemas éticos y políticos que surgen vinculados al reclamo y la restitución de restos humanos que llevan ciertas comunidades frente al Museo de La Plata.

## Referências

- ARANDA, Darío. *Argentina Originaria. Genocidios, saqueos y resistencias*. Buenos Aires: La Vaca Editora, 2010.
- ARGERI, María Elba. *De guerreros a delincuentes. La desarticulación de las jefaturas indígenas y el poder judicial. Norpatagonia, 1880-1930*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005.
- BALAZOTE, Alejandro y Juan Carlos RADOVICH (comps.) *La problemática indígena*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1992.
- BALAZOTE, Alejandro y Juan Carlos RADOVICH (comps.) *Estudios antropológicos sobre la cuestión indígena en la Argentina*. Buenos Aires: Minerva, 1999.
- BARTOLOMÉ, Miguel Alberto. “Los pobladores del ‘desierto’. Genocidio, etnocidio y etnogénesis en la Argentina” En: *Cuadernos de Antropología Social*, n. 17, p. 163-189, 2003.
- BARTOLOMÉ, Miguel Alberto. Encuentros con la etnicidad. Antropología Política y Relaciones Interétnicas. In: GARBULSKY, Edgardo O. (Comp.) *Actas del Primer Congreso Latinoamericano de Antropología*. Rosario: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario / Asociación Latinoamericana de Antropología, 2008. p. 145-176.
- BAYER, Osvaldo (Coord.); LENTON, Diana (Ed.) *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*. Buenos Aires: Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena en Argentina/Ediciones El Tugurio, 2010.
- BECHIS, Marta. “¿Exterminio o elaboración identitaria?” [2005] En: BECHIS, Marta. *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2010. p. 243-247.
- BOCCARA, Guillaume. “Etnogénesis, etnificación y mestizaje en las fronteras americanas” En: BOCCARA, Guillaume (ed.) *Colonización, Resistencia y Mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)*. Quito: Ediciones Abya-Yala/Instituto Francés de Estudios Andinos, 2002, p. 56-82.
- BRIONES, Claudia. “Hegemonía y construcción de la ‘Nación’. Algunos apuntes” En: *Papeles de Trabajo*, n. 4, p. 33-48, 1995.
- BRIONES, Claudia. “Mestizaje y Blanqueamiento como Coordenadas de Aboriginalidad y Nación en Argentina” En: *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, v. XXIII, p. 61-88, 2002.
- BRIONES, Claudia. “Formaciones Nacionales de Alteridad y Movilidad Estructurada. Reflexiones desde un país ‘con pocos indios y sin negros’” En: CHÁVES, Margarita, HOFFMAN, Odile, RODRÍGUEZ, María Teresa y Marta ZAMBRANBO (coords.) *Identities and mobilities: las sociedades regionales frente a los nuevos contextos políticos y migratorios. Una comparación entre México y Colombia*. Xalapa: CIESAS-IRD-ICANH, 2004, p. 203-228.
- BRIONES, Claudia. “Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales” En: BRIONES, Claudia (ed.) *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Antropofagia, 2005, p. 11-43.
- BRIONES, Claudia. “La nación Argentina de cien en cien: de criollos a blancos y de blancos a mestizos” En: NUN, José y Alejandro GRIMSON (comps.) *Territorios, identidades y federalismo*. Buenos Aires: Edhasa, 2008, p. 35-62.



- CARRASCO, Morita, ed. *Los derechos de los pueblos indígenas en Argentina*. Buenos Aires: IWGIA-Asociación de Comunidades Indígenas Lhaka Honhat, 2000.
- CARRASCO, Morita. "Diversidad cultural en pueblos indígenas" En: AMEIGEIRAS, Aldo y Elisa JURE (comps.) *Diversidad cultural e interculturalidad*. Los Polvorines/Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento/Prometeo, 2006, p. 243-254.
- CARRASCO, Morita y Claudia BRIONES. *La tierra que nos quitaron. Reclamos indígenas en Argentina*. Buenos Aires: IWGIA, 1996.
- CHAKRABARTI, Dipesh. "Postcolonialismo y el artificio de la Historia: ¿Quién habla por los pasados 'indios'?" [1992] En: MIGNOLO, Walter (comp.) *Capitalismo y geopolítica del conocimiento: El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*. Buenos Aires: Ediciones del Signo, 2001, p. 133-170.
- CHATTERJEE, Partha. *La Nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2008.
- CORDEU, Edgardo J. y Alejandra SIFFREDI. *De la algarroba al algodón. Movimientos milenaristas del Chaco argentino*. Buenos Aires: Editorial Juárez, 1971.
- COUDANNES AGUIRRE, Mariela. "Los derechos humanos bajo la lupa: las reivindicaciones de los pueblos indígenas en América Latina" En: *Actas del V Encuentro del Corredor de las Ideas* [En línea]. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto, 2002. Disponible en <<http://juanfilloy.bib.unrc.edu.ar/completos/corredor/correddef/comi-a/COUDANES.htm>>.
- DELRIO, Walter. *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872-1943*. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2010a.
- DELRIO, Walter. "El genocidio indígena y los silencios historiográficos" En: BAYER, Osvaldo (coord.) y Diana LENTON (ed.) *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*. Buenos Aires: Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena en Argentina/Ediciones El Tugurio, 2010b. p. 67-76.
- DELRIO, Walter, LENTON, Diana, MUSANTE, Marcelo, NAGY, Mariano, PAPAIZIAN, Alexis y PÉREZ, Pilar, "Discussing Indigenous Genocide in Argentina: Past, Present, and Consequences of Argentinean State Policies toward Native Peoples" En: *Genocide Studies and Prevention*, Vol. 5, 2010, p. 138-159.
- DÍAZ, Sergio, LENTON, Diana, NAGY, Mariano, PAPAIZIAN, Alexis, PÉREZ, Pilar y DELRIO, Walter. "Aportes para una reflexión sobre el genocidio y sus efectos en relación a la política indígena en Argentina" En: *I-Sociología. Revista electrónica de ciencias sociales* Año I, n. 1, 2008, p. 46-61. Disponible en: <<http://www.isociologia.com.ar/numero1/pdf/articulo/red-investigadores-genocidio.pdf>>
- GONZÁLEZ, Ana. "Culturas indígenas e interculturalidad". En: AMEIGEIRAS, Aldo y Elisa JURE (comps.) *Diversidad cultural e interculturalidad*. Los Polvorines/Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento/Prometeo, 2006, p. 237-241.
- GORDILLO, Gastón. *En el Gran Chaco. Antropologías e historias* Buenos Aires: Prometeo, 2006.
- GORDILLO, Gastón y Silvia HIRSCH. "Indigenous Struggles and Contested Identities in Argentina. Histories of Invisibilization and Reemergence" En: *Journal of Latin American Anthropology* 8, 3, 2003, p. 4-30.
- HABEGGER, Virginia. "El mundo indígena frente a la dominación estatal. Norpatagonia, fines del siglo XIX-principios del siglo XX" En: *Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales* [En línea], Vol. 8, n. 15, 2007. Disponible en: <<http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/numeros/no-15-2do-sem-2007/el-mundo-indigena-frente-a-la-dominacion-estatal-norpatagonia-fines-del-siglo-xix-2013-principios-del-siglo-xx>>.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio. *Proyecto y construcción de una Nación (1846-1880)*. Buenos Aires: Sudamericana, 1995.
- IBÁÑEZ CASELLI, María Amalia. "La interculturalidad: ¿una moda? Alcances e implicancias políticas en Argentina" En: *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, n. 20, 2006, p. 149-162.
- LAGOS, Marcelo. *La cuestión indígena en el Estado y en la sociedad nacional. Gran Chaco, 1870-1920*. San Salvador de Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, 2000.
- LENTON, Diana. "La 'cuestión de los indios' y el genocidio en los tiempos de Roca: sus repercusiones en la prensa y la política" En: BAYER, Osvaldo (coord.) y Diana LENTON (ed.) *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*. Buenos Aires: Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena en Argentina/Ediciones El Tugurio, 2010, p. 29-49.
- MANDRINI, Raúl. "La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores" En: *Quinto Sol. Revista de Historia Regional*, n. 11, 2007, p. 19-38.
- MANDRINI, Raúl. *La Argentina aborígen. De los primeros pobladores a 1910*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2010.



- MASES, Enrique H. *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1870-1910)*. Buenos Aires: Prometeo, 2010 [2002]
- MASES, Enrique H. "La construcción interesada de la memoria histórica: el mito de la Nación blanca y la invisibilización de los pueblos originarios" En: *Pilquen. Sección Ciencias Sociales* [En línea], Año XII, n. 12, 2010, p. 1-9. Disponible en: <[www.scielo.org.ar/pdf/rpssc/n12/n12a03.pdf](http://www.scielo.org.ar/pdf/rpssc/n12/n12a03.pdf)>.
- MENDOZA, Mario Eduardo. "Identidad y políticas reconocimiento: discurso y prácticas en la construcción de la alteridad de los pueblos originarios" En: *Quinto Sol. Revista de Historia Regional*, n. 11, 2007, p. 123-142.
- MIGNOLO, Walter. *Desobediencia epistémica. Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo, 2010.
- NICOLETTI, María Andrea. *Indígenas y misioneros en la Patagonia: huellas de los salesianos en la cultura y la religiosidad de los pueblos originarios*. Buenos Aires: Ediciones Continente, 2008.
- NUN, José y Alejandro GRIMSON (comps.) *Debates de Mayo. Nación, cultura y política*. Buenos Aires: Gedisa Editorial/Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, 2005.
- NUN, José y Alejandro GRIMSON (comps.) *Territorios, identidades y federalismo*. Buenos Aires: Edhasa, 2008.
- PAPAZIAN, Alexis. "El discurso Histórico Nacional y la 'campana del desierto'" En: *Signos del Tiempo y Rastros en la Tierra*, Vol. II, 2007, p. 391-399.
- PAPAZIAN, Alexis y Mariano NAGY. "La Isla Martín García como campo de concentración de indígenas hacia fines del siglo XIX" En: BAYER, Osvaldo (coord.) y Diana LENTON (ed.) *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*. Buenos Aires: Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena en Argentina/Ediciones El Tugurio, 2010, p. 77-104.
- PAPAZIAN, Alexis y Mariano NAGY. "Prácticas de disciplinamiento indígena en la Isla Martín Indígena hacia fines del siglo XIX" En: *Revista TEFROS* [En línea], Vol. 8, n. 1-2, 2010b, p. 1-17. Disponible en: <<http://www.unrc.edu.ar/publicar/tefros/revista/vol8n1P10/cuadernos/Papazian-Nagy.pdf>>.
- QUIJADA, Mónica. "Imaginando la homogeneidad: la alquimia de la tierra". QUIJADA, M., BERNARD, Carmen y Arnd SCHNEIDER (comps.) *Homogeneidad y Nación. Con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, p. 179-217.
- QUIJADA, Mónica. "De mitos nacionales, definiciones cívicas y clasificaciones grupales. Los indígenas en la construcción nacional argentina, siglos XIX al XXI" En: ANSALDI, Waldo (coord.) *Calidoscopio Latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Buenos Aires: Ariel, 2004, p. 425-450.
- QUIJADA, Mónica. "La caja de Pandora. El sujeto político indígena en la construcción del orden liberal" En: *Historia Contemporánea*, n. 33, 2006, p. 605-637.
- ROSTI, Marzia. "La tierra entre derecho y cultura indígena en Argentina" En: *Altre Modernità*, n. 1-3, 2009, p. 50-61.
- QUINTAR, Juan y Carlos GABETTA (comps.) *Pensar la Nación. Conferencias del Bicentenario*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2010.
- ROULET, Florencia. "Comunidades mapuche en Argentina: una reacción a comentarios periodísticos" En: *Revista TEFROS* [En línea], Vol. 7, n. 1-2, 2009, p. 1-6. Disponible en: <[www.unrc.edu.ar/publicar/tefros/revista/v7n12d09/paquetes/roulet.pdf](http://www.unrc.edu.ar/publicar/tefros/revista/v7n12d09/paquetes/roulet.pdf)>.
- SALOMÓN TARQUINI, Claudia. "'Gracias a la fe': Misioneros franciscanos y salesianos e indígenas en la Pampa Central (1860-1930)" En: *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas*, Año VII, n. 7, 2005, p. 83-98.
- SALOMÓN TARQUINI, Claudia. *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976)*. Buenos Aires: Prometeo, 2010.
- SEGATO, Rita L. *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*. Buenos Aires: Prometeo, 2007.
- SOLOMIANSKI, Alejandro. *Identidades secretas: la negritud argentina*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, 2003.
- STEPAN, Nancy. *"The Hour of Eugenics". Race, Gender, and Nation in Latin America*. Ithaca/Londres: Cornell University Press, 1991.
- TAMAGNO, Liliana. *Nam Qom hueta'a na doqshi lma'. Los tobas en la casa del hombre Blanco. Identidad, memoria y utopía*. La Plata: Ediciones Al Margen, 2001.



- TAMAGNO, Liliana. "Interculturalidad. Una revisión desde y con los pueblos indígenas" En: BARAS, Alicia (comp.) *Diversidad y reconocimiento. Aproximaciones al multiculturalismo y la interculturalidad en América Latina*. México: CONACULTA-INAH, 2006, p. 21-31.
- TAMAGNO, Liliana. "Diversidad/desigualdad en el espacio nacional. Negación – Ocultamiento – Racismo – Violencia" En: NUN, José y Alejandro GRIMSON (comps.) *Territorios, identidades y federalismo*. Buenos Aires: Edhasa, 2008, p. 63-71.
- TAMAGNO, Liliana (coord.) *Pueblos indígenas. Interculturalidad, colonialismo, política*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2009.
- TAMAGNO, Liliana. "Cuestión indígena, cuestión de clase y cuestión nacional" En: QUINTAR, Juan y Carlos GABETTA (comps.) *Pensar la Nación. Conferencias del Bicentenario*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2010, p. 225-234.
- TERUEL, Ana A. *Misiones, economía y sociedad. La frontera chaqueña del Noroeste Argentino en el siglo XIX*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2005.
- TESLER, Mario. *Los aborígenes durante el peronismo y los gobiernos militares*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1989.
- TORRE, Carla. *Literatura en tránsito. La narrativa expedicionaria de la Conquista del Desierto*. Buenos Aires: Prometeo, 2010.
- TRENTINI, Florencia, VALVERDE, Sebastián, RADOVICH, Juan Carlos, BERÓN, Mónica A. y BALAZOTE, Alejandro. "Los nostálgicos del desierto: la cuestión mapuche en la Argentina y el estigma de los medios". *Cultura y Representaciones Sociales*, Año 4, n. 8, 2010, p. 186-212.
- TRINCHERO, Héctor H. "Los pueblos originarios en Argentina. Representaciones para una caracterización problemática" En: *Cultura y Representaciones Sociales*, Año 4, n. 8, 2010, p. 111-139.
- VALKO, Marcelo. *Pedagogía de la Desmemoria. Crónicas y estrategias del genocidio invisible*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2010.
- VÁZQUEZ, Héctor. *Procesos identitarios y exclusión sociocultural. La cuestión indígena en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos, 2000.

\* Lo que sigue a continuación se basa en la revisión y ampliación de la ponencia presentada – con un título ligeramente diferente – en el III Congreso de las Lenguas Bicentenario: Por la Descolonización de la Democracia, llevado a cabo en la ciudad de Rosario (Argentina), del 22 al 25 de mayo de 2010. A la memoria de los historiadores argentinos Marcelo Lagos (1953-2010) y Pedro Navarro Floria (1963-2010): porque sus voces seguirán presente en nuestras páginas cada vez que una pregunta nos obligue a buscar respuestas...

Recibido em: 29.06.2010.

Aprovado em: 30.07.2010.

\*\* Profesor y Licenciado en Historia. Escuela de Historia – Centro Interdisciplinario de Estudios Sociales (CIESo). Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe, Argentina. *E-mail*: horazapatajotinsky@hotmail.com

